



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



**SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

11:50 hu  
**SESCESP**

Secretaría Ejecutiva del Sistema y del  
Consejo Estatal de Seguridad Pública

31 MAY 2021  
Unidad

**RECIBIDO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN**

**OFICIO No. SESNSP/DGP/ 0448 /2021**

Ciudad de México, a 25 de mayo de 2021.

**Asunto:** Notificación de conclusión del proceso de revisión del Informe Estatal de Evaluación FASP 2020 del estado de Veracruz.

**LIC. MARTÍN AURELIO ABEL RAMOS RUVALCABA**  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA Y DEL CONSEJO  
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE VERACRUZ

**Presente.**

Estimado Licenciado Ramos,

Me refiero al proceso de Evaluación establecido en el artículo 3 fracción II de los **Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2020 (LGE-FASP 2020)**, así como a su oficio SESCESP/0243/2021, mediante el cual remitió el Informe Estatal de Evaluación y la Base de Datos FASP 2020.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 16, párrafo sexto de los LGE-FASP 2020, me permito comunicar que esta Dirección General de Planeación ha concluido el proceso de evaluación; por lo que con base en lo dispuesto en el artículo 19 de los Lineamientos en mención, se iniciará con la integración del Informe Nacional de Evaluación, destacando los principales resultados obtenidos en la Encuesta Institucional y del Informe Estatal de Evaluación remitido por su Entidad Federativa, en el mes de enero de 2021.

Cabe mencionar que, para la elaboración del Informe Nacional de Evaluación, se están considerando los registros de la información consistente que presentaron las Unidades Administrativas e Instancias Federales, o bien, con la información contenida en sus respectivas Bases de Datos y Registros Nacionales de carácter oficial.

Adicionalmente, me permito hacer un atento recordatorio para que, a más tardar el **29 de octubre de 2021**, sea remitido a esta Dirección General en archivo electrónico en el formato de documento portátil de Adobe (PDF), el **informe final sobre los avances alcanzados del Plan de Acciones de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)**, conforme a lo dispuesto en el artículo 21 de los LGE-FASP 2020.



**SEGURIDAD**

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



**SECRETARIADO  
EJECUTIVO**

DEL SISTEMA NACIONAL  
DE SEGURIDAD PÚBLICA



Finalmente, y con la intención de mejorar el proceso de evaluación para el siguiente ejercicio fiscal, me permito remitir en medio magnético **(1 CD)** las observaciones realizadas por esta Dirección General de Planeación, de las Unidades Administrativas así como de las Instancias Federales que se pronunciaron al respecto.

Al agradecer de antemano su atención, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. MARGARITA GRACIA AGUILAR  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN**

C.c.p. **Lic. Leonel Efraín Cota Montaño.- Secretario Ejecutivo del SESNSP.-** Para su superior conocimiento.- Respetuosamente.  
**Mtro. Ángel Pedraza López.- Secretario Ejecutivo Adjunto del SESNSP.-** Para su conocimiento.- Respetuosamente.

FOLIO **F. 54**

MGA/ECRM/egrg